1. TIPO DE INFORME	
INFORME PARCIAL [ ]	INFORME FINAL [X]
Cuota Número 06	
2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN	
Contrato No. 4162.010.26.1.0610 de 2024	
Nombre completo del contratista: CARLOS ALBERTO CHAVERRA ESCARRAGA	
Documento de identificación: 94295228	
Nombre del supervisor: ANDRES CAMILO CERVINO TORO	
Organismo: SECRETARÍA DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN	
Objeto del contrato: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR ACTIVIDADES AFINES A LOS PROGRAMAS,PLANES Y PROYECTOS QUE ADELANTA LA SECRETARIA DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI EN ESPECIAL EN LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL PROYECTO DENOMINADO MEJORAMIENTO DE LOS EQUIPAMIENTOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS DE SANTIAGO DE CALI.	
3. INFORME JURÍDICO	
Fecha de Inicio 09/05/2024	Fecha terminación 31/10/2024
Modificación(es) al contrato: N/A	
Suspensión: N/A	
Reanudación: N/A	
Cesión: N/A	
Terminación anticipada: N/A	
4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO	
Valor inicial del contrato: HASTA POR LAS SUMA DE VEINTISÉIS MILLONES SEISCIENTOS VEINTIOCHO MIL PESOS M/CTE (26.628.000).	

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Adición: N/A

Prórroga: N/A

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
● Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
● Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$ 26.628.000	$ 4.438.000	$22.190.000	$ 0

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 9473895480 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago:938570112 Operador: Aportes en Línea Fecha de Pago: 26/SEPTIEMBRE/2024 Periodo de pago de la seguridad social: SEPTIEMBRE/2024

Observaciones al informe financiero y contable: El contratista presenta afiliación a riesgo 4.
El contratista acreditó el pago de los aportes a la Seguridad Social Integral correspondiente al mes de septiembre 2024; último mes legalmente exigible al contratista para el trámite de la última cuota del contrato, de conformidad con los dispuesto en decreto 1273 de 2018. No obstante, en cumplimiento a lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 que establece que: “Las Entidades públicas en el momento de liquidar los contratos deberán verificar y dejar constancia del cumplimiento de las obligaciones del contratista frente a los aportes mencionados durante toda su vigencia, estableciendo una correcta relación entre el monto cancelado y las suma que debieron haber sido cotizadas”, y teniendo en cuenta que a la luz del artículo 60 de la Ley 80 de 1993 la liquidación de los contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión no es obligatoria, el contratista deberá acreditar ante el supervisor el pago de los aportes de la seguridad social del mes de octubre 2024, periodo que corresponde al último mes del contrato, remitiendo los correspondientes soportes al correo electrónico institucional del supervisor con copia al correo institucional del Organismo, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al vencimiento del plazo para la autoliquidación y el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y Aportes Parafiscales, establecido en el decreto 1990 de 2016, o la disposición que la derogue o modifique. La acreditación del pago de los aportes se anexará al expediente. En caso de que el contratista no cumpla esta obligación, el supervisor deberá reportar el eventual incumplimiento en el pago de aportes a la Unidad Administrativa Especial de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social (UGPP), con el fin de que esta entidad adelante las acciones pertinentes a que haya lugar”.

5. INFORME TÉCNICO

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Concepto Supervisor:

Mediante el presente documento a continuación relaciono las actividades realizadas según el contrato de Prestación de Servicios No. 4162.010.26.1. 0610 -2024.

1. Apoyar los procesos de actualización, verificación y control de inventario de los bienes inmuebles y muebles que se ubican en los escenarios deportivos y recreativos.
   - No se realizó esta actividad.

2. Apoyar al líder de zona en los eventos o acciones que se realicen en los diferentes escenarios, velando por su normal desarrollo y por el buen uso de las instalaciones.
   - Apoyo el Cali 2024 World Boccia Challenger realizado en el Velodromo Alcides Nieto Patiño de la Unidad Deportiva Alberto Galindo velando que se cumplieran todas las recomendaciones de la Secretaría del Deporte y la Recreación.

3. Apoyar al líder de zona en la verificación de los eventos o espectáculos diferentes a lo deportivo autorizados por la Secretaría del Deporte y la Recreación.
   - Apoyo el simulacro de evacuación realizado en la Unidad Deportiva Alberto Galindo, teniendo en cuenta todas las recomendaciones dadas.

4. Brindar apoyo a la comunidad sobre los escenarios asignados con respecto a las inquietudes y reclamos de las actividades desarrolladas en los escenarios deportivos y recreativos.
   - No se realizó esta actividad.

5. Apoyar periódicamente la revisión del mantenimiento preventivo y correctivo de los escenarios deportivos para su diagnóstico de necesidades y posterior mantenimiento, articulados al ingeniero o arquitecto asignado al escenario.
   - Acompañó los trabajos del contrato de mantenimiento de las bombas de aguas negras y aguas lluvias realizados en el Velódromo Alcides Nieto Patiño.

6. Mantener al líder de zona informado semanalmente sobre las incidencias más

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

importantes y relevantes que requieran de un tratamiento apoyado por la coordinación de escenarios.

- Informo al enlace de la Unidad Deportiva Alberto Galindo de la necesidad de evacuar de forma urgente el agua de las lonas del Velodromo Alcides Nieto Patiño.

7. Asistir a las reuniones programadas por el apoyo a la coordinación de administración de escenarios, además de presentar los requerimientos solicitados en las fechas acordadas.

- Asistió a la reunión citada por la coordinación de escenarios para la revisión por parte de la aseguradora de las lonas del Velodromo Alcides Nieto Patiño.

8. Custodiar, sistematizar la documentación e información propia de cada escenario, de forma tal que se encuentra organizada y dispuesta para su consulta.

- Realizó la sistematización de toda la documentación requerida de los escenarios asignados.

9. Velar por el cumplimiento de las normas y reglamentos elaborados para el funcionamiento y la administración de los Escenarios Deportivos administrados por la Secretaría y Administradores.

- Velo que se cumplieron las normas establecidas por la Secretaría del Deporte y la Recreación, en los trabajos realizados para la COP 16, en la cancha de arenilla de la Unidad Deportiva Alberto Galindo.

10. Brindar apoyo en las actividades operativas, logísticas o asistenciales de carácter misional de la Secretaría del Deporte y la Recreación en cumplimiento del objeto contractual.

- Apoyo la visita técnica para la realización de la Ciudadela de la Biodiversidad de la COP 16, que se llevará a cabo en la Unidad Deportiva Alberto Galindo.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

11. Realizar visitas periódicas a los diferentes escenarios deportivos y recreativos que le sean asignados.

- Realizó visitas periódicas a los diferentes escenarios asignados, como el Velódromo, la Pista de BMX, las canchas de arenilla y la cancha el Pascualito.

12. Brindar apoyo, estructurar, organizar y mantener actualizado el archivo documental del área de escenarios deportivos, cumpliendo con las normas de gestión documental.

- Mantuvo actualizado el archivo correspondiente a los escenarios que le corresponden como son el Velódromo, la pista de BMX, la cancha de Arenilla y la cancha el Pascualito de la Unidad deportiva Alberto Galindo.

13. Elaborar actas de las visitas periódicas realizadas a los escenarios deportivos asignados, al igual que actas de las reuniones, mesas de trabajo con comunidad y ente de control.

- Realizó las actas correspondientes al mes de Octubre de las visitas realizadas a los escenarios asignados, Velódromo, Pista de BMX, Cancha de arenilla y Cancha el Pascualito.

14, Apoyar periódicamente la revisión del mantenimiento preventivo y correctivo de los escenarios deportivos para su diagnóstico de necesidades y posterior mantenimiento, articulados al ingeniero o arquitecto asignado al escenario.

- No se realizó esta actividad

15. Participar en las capacitaciones y los cursos que le sean designados, por parte de las diferentes áreas de la secretaría del deporte y la recreación.

- Estuvo presente en el comité primario realizado en la unidad Deportiva Aberto Galindo.

MEDIO DE VERIFICACIÓN
LAS EVIDENCIAS DE LO RELACIONADO SE ENCUENTRAN EN EL SIGUIENTE:
https://drive.google.com/drive/folders/19VDF-xmg1v_WPsSkZjec5ymxCiVfw7RC?usp=drive_link

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Recibo a Satisfacción de Servicios: Con la firma del presente informe se deja constancia del recibo a satisfacción por parte del Distrito De Santiago De Cali –SECRETARÍA DEL DEPORTE Y RECREACIÓN, de los servicios prestados pactados en el contrato No 4162.010.26.1.0610 - 2024.

Constancia de Paz y Salvo: El contratista a la fecha del presente informe no posee a su cargo elementos de propiedad del Distrito de Santiago de Cali, entregados por este organismo para el desempeño de sus actividades. Así mismo se encuentra a Paz y salvo con el archivo de gestión documental y el sistema de gestión documental.

Observaciones al informe técnico: El contratista cumplió a cabalidad y en su totalidad las actividades y obligaciones contractuales con sus respectivos entregables de soporte, dentro del periodo contratado.

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

No se reporta recomendaciones para el presente período.

7. FIRMAS RESPONSABLES



_____

ANDRES CAMILO CERVINO TORO
Nombre y firma del Supervisor

_____

Nombre y firma del Apoyo a la Supervisión

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Distrito de Santiago De Cali 29/10/2024

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.